



### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- 3.- **Pregunta N.º 88, relativa a situación económica de la empresa MARE a fecha 05.09.2012, presentada por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0088]**
- 4.- **Pregunta N.º 89, relativa a estado actual de los compromisos de pago de la empresa pública MARE, presentada por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0089]**
- 5.- **Pregunta N.º 90, relativa a deuda con proveedores de bienes o servicios que mantiene la empresa pública MARE a 05.09.2012, presentada por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0090]**
- 6.- **Pregunta N.º 91, relativa a deuda vencida que mantiene la empresa pública MARE a 05.09.2012, presentada por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0091]**
- 7.- **Pregunta N.º 92, relativa a Plan para la liquidación y puesta al día de las deudas contraídas por servicios o suministros por la empresa pública MARE a 05.09.2012, presentada por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0092]**

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Pasamos ahora a los puntos números 3 al 7 del Orden del Día, que se agrupan a efectos de debate.

Sr. Secretario, por favor.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pregunta N.º 88, relativa a situación económica de la empresa MARE a fecha 5 del 9.

Pregunta N.º 89, relativa al estado actual de los compromisos de pago de la empresa pública MARE.

Pregunta N.º 90, relativa a deuda con proveedores de bienes o servicios que mantiene la empresa pública MARE a 5 del 9 del 12.

Pregunta N.º 91, relativa a deuda vencida que mantiene la empresa pública MARE a 5 del 9 del 2012.

Y por último pregunta N.º 92, relativa a plan para la liquidación y puesta al día de las deudas contraídas por servicios o suministros por la empresa pública MARE a 5 del 9 del 12, todas ellas presentadas por Rafael Fernández Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Muchas gracias Sr. Diputado.

Debate de 27 minutos según el artículo 171, en relación con el 169 del Reglamento. Tiene un tiempo de nueve minutos para la formulación de las preguntas el Sr. Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Bueno, las preguntas son bastantes concretas y concisas, espero que traiga las respuestas tan sencillas como casi todas son números y ya verá cómo lo entiendo a la primera, no me lo tendrá que repetir tres veces. Porque seguramente si alguna vez no le entiendo es porque no me interesa lo que me está contando, no porque no le entienda, hasta ahí ya llega usted, hasta ahí ya llega usted.

Y mire, dice usted, dice usted que cree el ladrón que todos son de su condición ha dicho antes. No, yo no me he pasado el tiempo buceando en las cuentas de Consejeros anteriores cuando hubo un cambio de Gobierno, en cambio aquí en esta sala hasta hace unos minutos había un Diputado que se ha pasado mucho tiempo buceando en eso. Fíjese qué labor tenía de parlamentario, que era encontrar a ver qué cosas habían hecho mal el anterior equipo de Gobierno.

Y sí es cierto que está usted un poco al margen del asunto pero los demás están con ebullición, están buscando todo a ver qué encuentran. ¿A quién se referirá entonces con lo del ladrón?

Y vamos al asunto, vamos al asunto, y dice usted bueno, pues hay que gestionar MARE. Pues bien. Y hay que plantear un ahorro de nueve millones de euros. Pues bien. ¿Pero cómo? ¿Cómo? Pues oiga, la primera mermando personal, que lo ha explicado varias veces. Sí, por cierto, conozco el contrato relevo; ¡hombre!, me le van a proponer dentro de poco; no aquí, eh; no aquí, en otro sitio.



¿Pero sabe cuál era la clave? La clave es quién me va a sustituir. Y usted lo sabe, que es un asturiano listo. Y usted sabe que yo me refería a eso, yo me refería a eso no al sistema de contratación; sino: quién, quién es el que entra con el contrato relevo. Quién es el que me va a sustituir a mí, ¿comprende?, ésa era la clave.

Y creo que he sido bastante claro. Y no quiero abundar en ello porque ya le he dicho, a nivel personal me alegro; me alegro porque su situación no era buena. Pero, claro, venga usted aquí y dígalos, que no me importa. Venga usted aquí, y diga: oiga, hemos hecho esto, que casi es una buena obra. Pues muy bien. Pero no lo revista todo, no cuente solo la cara y nunca hable de la cruz, ¡caramba!, que todo tiene su cruz, ¡cómo no!; claro que todo tiene su cruz.

Y oiga, la segunda posibilidad de gestionar y de ahorrar los nueve millones, pues una vez que hemos quitado personal, pues mermo los servicios. Mermo los servicios, con lo cual, evidentemente, la calidad del servicio baja. Si ya de entrada mermo personal, la consecuencia es peor servicio, peor servicio. Y hay ejemplos, porque nos llegan, nos llegan noticias de que hay algunos puntos limpios por ahí que están colmatados, que están abarrotados. Que ya el personal le dice a los vecinos no traigáis más, no traigáis más porque es que esto está colmatado. Alguno está funcionando bien, claro, es normal; si quita uno de una compañía, de una empresa personal, las cosas no se pueden hacer al mismo nivel.

Hay otra tercera vía. Oiga, aplicar la política de López de Arriortua que duró lo que duró, muy poco. Sirvió para unos meses hasta que se vio que no tenía visos de futuro. Y es: o aprieto mucho a los proveedores; a las empresas que nos hacen los servicios, los aprieto hasta llevarles prácticamente a la ruina; o no les pago, o no les pago.

Las primeras formas de gestión que le he comentado son aceptables; es decir, están aceptadas por la sociedad. Pues sí, se aprieta a los proveedores, se les estruja al máximo, etc., etc., intentando tal..., y ellos verán hasta dónde pueden aguantar.

Lo de no pagar, lo de no cumplir una ley que además exige que se paguen 90 días a los proveedores, eso ya es otro cantar. Eso ya es otro cantar. Y eso es lo que ha de preocupar a este Diputado. No tanto como esté pensando quien dirige MARE ahora, cómo agarrar por el cuello al proveedor, al suministrador y hacerle rebajar los costes; o cómo hacer que cuatro operarios hagan el trabajo de ocho. Eso es problema de él y si lo consigue; pues oiga, habría multinacionales que estarían dispuestos a contratarle. Pero no entro ahí, pero no entro ahí.

Yo entro en la parte que sé que está pasando, de que hay proveedores, o por lo menos nos vienen a ver y nos lo cuentan, hay proveedores que están sin cobrar. Hay gente que como consecuencia de eso se le deben nóminas. No son de MARE, son de empresas que trabajan para MARE.

Y a su vez esas empresas siguen con el bucle y están dejando de pagar a sus propios suministradores. Bueno, pues esa es una situación que nos preocupa y que entendíamos, porque no es de ahora, que se podría solventar y que se iba a solventar. Y que seguramente hay intención de solventarla. Pero hemos creído oportuno hacerle estas preguntas para tomar una posición más clara.

Por eso le digo, la respuesta en realidad si quiere; sino, puede emplear el tiempo que lo desee porque tiene hasta nueve minutos, creo; pero es muy concreto, ¡oiga!: cuál es la deuda, cuánto se debe a proveedores. Si se debe, cuánto está dentro de ley, y cuánto no; porque hay una ley que regula los pagos. Y entonces qué tiene previsto, si esta circunstancia se da, para liquidar esas deudas.

De momento, creo que me ha entendido perfectamente lo que busco.

Muchas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Tezanos, espero que esta vez sí le interese lo que le diga. Hay veces que no me escucha porque no le interesa lo que le digo. Espero que esta vez sí. Y sin que sirva de precedente, pueda estar muy interesado por todo lo que le digo.

También para su tranquilidad, una mera anécdota, la frase de que todo ladrón se cree que todos son de su condición, no tiene la más mínima connotación. No tengo la más mínima, pero ni la más mínima..., simplemente me refiero a cambios, a sustitución de papeles. Para nada estoy diciendo ni velada, ni directa, ni indirecta, ni remotamente ninguna acusación de ningún tipo. Eso, entiéndamelo, además estamos hablando, yo creo recordar hasta un tema urbanístico, o sea, que el tema de los despidos, pero absolutamente nada. Eso para su tranquilidad yo creo que ha quedado claro en el contexto que lo dije, pero por si hubiese la más mínima duda, se lo aclaro.



También, antes de entrar en el tema, como usted me hizo la pregunta concreta de quién entra en un contrato de relevo, pues mire, quien supere un proceso selectivo en MARE, porque además en MARE hay procesos selectivos con mucha presencia sindical. Entonces, no hay más respuesta que esa.

Luego me dice que en MARE se menguan los servicios. Luego iré a responder un poco más esta cuestión más en concreto, pero luego mire, la reducción de MARE está planteada como mejora de gestión no como reducción de servicios. Ahora, si en algún momento hubiese una reducción de servicios y usted me está dando datos concretos, ahí sí, acepto encantado las observaciones, porque estamos para solucionar ese tipo de problemas.

Usted me dice que hay un determinado punto limpio y que está saturado..., pues tanto su denuncia, más la suya por su condición de parlamentario, hay que darle una importancia todavía mayor, que la traslade no, porque nuestra intención es que MARE cumpla perfectamente con los servicios que tiene que prestar y que las reducciones de gasto que se le ha impuesto a la empresa sean bajo el principio de que no supongan una reducción de los servicios ni una pérdida de la calidad de los servicios, sino mejoras de gestión.

Y así paso ya a entrar al tema concreto de su pregunta, que se puede descomponer en varias. Usted empieza planteándome cuál es la situación económica de MARE a 5 de septiembre de 2012, me pide cifras. Le voy a empezar a dar algunas cifras para luego entrar un poco a explicar, yo creo que ya casi por cuarta vez, porque también es un tema que hice referencia en mi intervención, pero se lo vuelvo a contar.

Mire, la situación económica de MARE en la actualidad es desde luego, mucho mejor que la del año anterior, según las cifras que me envían de la empresa. Yo cuando usted me hace esta pregunta, yo pido a los servicios financieros de la empresa que me envíen una relación de datos que me sirvan para contestarla.

Le voy a dar alguno, según los datos del servicio financiero de la empresa, que por cierto es exactamente el mismo personal que había durante la época anterior, o sea, que me imagino que lo tendrán ustedes en ese sentido, ningún tipo de reparos, no hay cambios de personal, sigue siendo el mismo director financiero.

Pues entonces, según él la empresa ha mejorado sus resultados más de un 16 por ciento. Ha reducido los gastos de explotación un 11 por ciento. Ha reducido las subvenciones de explotación más de un 50 por ciento y todo ello ha permitido reducir el déficit en el último año, un 40 por ciento. Eso a fecha de 5 de septiembre de 2012.

Pero aunque usted me pide cifras, yo creo sinceramente que MARE lo que necesita para que usted comprenda bien la situación económica, es una visión global de cómo se encuentra la empresa, sin perjuicio de que luego le voy a dar todas las cifras que usted me pidió con el resto de preguntas, una a una, porque son solo y se las voy a dar. Pero déjeme antes que le haga esa visión global de la empresa.

Ya le dije antes que MARE estaba en una situación calamitosa desde el punto de vista presupuestario. MARE había hecho un presupuesto para julio, hasta julio. No me explico por qué, quizá me tendría que dar alguna razón de por qué una empresa pública hace sus presupuestos y piensa pagar nóminas hasta julio. Yo nunca lo entendí. Solo sé que en el mes de julio para poder pagar la nómina de agosto tuve que ir a la Consejería de Economía a pedir una transferencia de 12 millones de euros. Esa situación no estábamos dispuestos a mantenerla.

Y el presupuesto del año siguiente, hicimos un presupuesto que no es, eso sí que no es ninguna hazaña, hicimos el presupuesto de que MARE tuviese un presupuesto de 12 meses. No es una hazaña, es un gran avance respecto a la situación anterior, porque la situación anterior rozaba el ridículo. Pero es lo normal.

En ese presupuesto del año 2012, sí le exigimos a MAREA una enorme exigencia, desde el punto de vista presupuestario, que se la voy a resumir en dos cifras muy sencillas. Le pedimos el objetivo de que redujese sus costes en 10 millones de euros y le pedimos el objetivo de que esa reducción de coste le supusiese al Gobierno de Cantabria, a todos los ciudadanos de Cantabria, un ahorro de siete millones de euros. Bien, eso es.

Pues bien, ese objetivo que, como digo, se cumplió en MARE, se cumplió gracias básicamente a esfuerzos, no en la reducción de servicios, sino en la mejora de la gestión y le voy a dar un dato.

En materia de gestión del agua conseguimos ahorrar más de cuatro millones de euros. En materia de gestión de residuos hemos conseguido ahorrar, medio millón de euros. En puntos limpios, recogida y transporte, más de un millón de euros. En actuaciones puntuales, como la renegociación del contrato de San Román, la explotación de desgasificación del vertedero de Meruelo o la gestión adecuada de los lixiviados de Meruelo, hemos reducido casi los dos millones y medio de euros.

Hemos liquidado una sociedad que solo servía para hacernos gastar dinero, una sociedad instrumental, Sistemas Medio Ambientales de Cantabria, que solo servía para desde el punto de vista financiero hacernos perder un millón de



euros al mes, que no sé muy bien para qué, perdón al año, un millón de euros al año. Y también hemos eliminado esta sociedad.

Con todo eso hemos conseguido ahorrar en el entorno de unos nueve millones de euros. Y el resto, el resto del esfuerzo hubo que hacerlo en personal. Intentamos que el esfuerzo en personal fuese el mínimo posible porque le garantizo que de todo lo que llevo hecho a lo largo de esta Consejería no hay nada que me hubiese disgustado más que el tema de tener que dejar a trabajadores en una situación de mayor precariedad que la que tienen cuando entro en un centro de trabajo.

Le garantizo que para mí no hubo mayor penitencia que el ERE de MARE. El tema de los derribos también tiene una connotación personal que también es dura, pero el tema de MARE nos preocupaba muchísimo y por eso nos pusimos a disposición de las centrales sindicales y les dijimos, mire, para obtener esta cifra en un primer momento sin entrar en más disquisiciones necesitaríamos echar a 60 personas. No es nuestra voluntad, no se asusten que no es ésta la intención de la empresa, la intención de la empresa es reducir al máximo este número. Sinceramente yo creo que ni ellos ni nosotros pensábamos que podíamos llegar a un sistema de reducirlo a cero, en el sentido de cero despidos sin alternativa. No lo pensábamos al principio de la negociación.

Y gracias al enorme esfuerzo de los trabajadores de MARE y a la flexibilidad de la empresa, se consiguió un objetivo que para nosotros era cuadrar el círculo, ni un solo trabajador despedido de MARE sin alternativa, una alternativa que es dura, pero que piense lo que realmente es, seis meses al año sin trabajar con un descuento en esos seis meses solamente de un 10 o un 15 por ciento. Es dura, pero no es tan dramática como otras situaciones alternativa, hay veces que la paga, ustedes redujeron a todos un cinco por ciento el Partido Socialista porque tuvo que tomar esa medida, lo que quiero decir es que reducir un cinco o un 10 por ciento o un 15 en este caso..., y además esas personas están seis meses que no trabajan.

O sea que la situación es dura pero yo creo que es muy aceptable, en términos laborales. Además lo planteamos como una situación transitoria, yo tengo un compromiso de personal de intentar reincorporar antes de irme a finales de esta legislatura a todo ese personal y volver a pasar a contratos fijos ¿cómo?, consiguiendo yacimientos de empleo para ese personal, haciendo que la sección de mantenimiento del territorio consiga nuevos empleos, nuevos trabajos que permitan nuevas inversiones para MARE y que permita que esos trabajadores puedan estar trabajando todo el año. Ese es mi compromiso personal y lo intentaré con toda mi fuerza y con toda la fuerza del equipo de MARE.

Al final conseguimos, por tanto, el ahorro que perseguíamos, de manera que solamente hubo siete trabajadores que no aceptaron esta propuesta y luego hubo casi 50, 46 trabajadores que sí que aceptaron el paso a la situación de fijos discontinuos.

Y gracias a eso conseguimos que MARE, el ERE no fuese tan traumático como podíamos pensar en un principio, porque se consiguió el objetivo de ni un solo trabajador despedido sin alternativa para mantenerse en la empresa.

Bien, gracias a todo eso, MARE consigue en el año 2012 un ahorro en torno efectivamente a los 12 millones de euros, perdón, 10 millones de euros, y logra ese exigente objetivo. Y también consigue costarle al Gobierno de Cantabria casi siete millones de euros menos que el año anterior.

Esto permite encarar el futuro con mucho más optimismo, permite plantearse la posibilidad de que a lo largo de la legislatura como le decía, esos trabajadores incluso puedan volver a reincorporarse.

Pero es que además MARE tiene otro reto para este año, MARE va a intentar mantener su presupuesto y ahora MARE sí que va a tener que hacer frente a nuevas exigencias que son la gestión de la EDAR San Pantaleón, la gestión de la depuradora de Comillas, la gestión de una serie de instalaciones de depuración que hemos puesto en marcha, algunas que estaban paradas desde hace mucho tiempo como la de Liérganes, la de Liendo que es una instalación nueva que no podía ponerse en funcionamiento.

Y todo eso MARE que presupuesta en un principio casi unos 10 millones de euros, vamos a intentar hacerlo sin subir el presupuesto de este año. En definitiva le vamos a exigir otro esfuerzo de mejora de gestión casi de otros 10 millones de euros más ¿Por qué?, porque va a tener que prestar más servicios, todos estos que son hechos que se incorporan a sus instalaciones, va a tener que prestar más servicios sin incremento de costes.

Si el primer reto era complejo, imagínese el segundo, porque digamos que las grandes medidas de ahorro, pues se han tomado lógicamente en el primer año, no estuvimos esperando al segundo año. Pero el reto de MARE es que va a tener que gestionar su presupuesto sin incremento de gasto y haciendo frente casi a diez millones de coste añadido por la incorporación de nuevas instalaciones.

Pero es el reto que nos planteamos, tan duro como el año anterior. Yo tengo la esperanza que si el año anterior lo han conseguido, este año lo vuelvan a conseguir.



Entro en detalles de las cuestiones que usted me había planteado...

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Sr. Consejero tiene que ir finalizando.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Dos minutos.

Estado actual de los compromisos de pago de la empresa MARE, absolutamente normalizado, no hay ninguna reclamación de proveedores, ninguna. Los periodos medios de pago de MARE se han reducido de 140 días en 2011 a 126 días en 2012. No solo se han mantenido sino que se ha reducido el periodo de tiempo que MARE tarda en pagar a sus acreedores, cifras de la Dirección Financiera de la empresa, de 140 en 2011 a 126 días en 2012.

Deuda con proveedores de bienes o servicios que mantiene MARE, aproximadamente unos 30 millones de euros, hace un año eran 36 millones de euros. No significa..., este al mismo tiempo recibimos ingresos, no es que tengamos un déficit de 30 millones, hoy tenemos sobre la mesa 5 de septiembre esa deuda pero también tenemos pendientes de recibir ingresos; es decir, no significa un déficit de 36, sino a su pregunta, deuda con proveedores hoy, 30 millones de euros cuando hace un año eran 36 millones de euros.

Deuda vencida, 10 millones ya se reduce sustancialmente. Plan para liquidar y poner al día de las deudas contraídas por servicios y suministros a MARE el 5 de septiembre, desde 2008 se paga a los proveedores mediante confirming, en la actualidad se envían remesas de pago a los proveedores por envío de unos 10 millones de euros que cubren prácticamente la totalidad de las deudas vencidas, de manera que nuestros proveedores a través del sistema de confirming no tiene problemas de recibir sus deudas con MARE.

Por tanto, conclusión, MARE ha normalizado su situación económica en relación con el presupuesto, MARE ha saneado su situación económica con una política de recortes de casi 10 millones de euros. MARE le cuesta al Gobierno de Cantabria solo siete millones de euros, MARE con esta reducción de gastos para el año 2013 va a intentar prestar los mismos servicios que este año incorporando nuevas obligaciones casi por valor de 10 millones.

Por tanto MARE, puede hacer todo esto porque puso fin a políticas de despilfarro que llevaron a cabo la anterior Legislatura a hacer gastos que sinceramente consideramos hoy por hoy innecesarios.

Espero que con estos datos haya podido dar respuesta a todas y cada una de sus preguntas.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Muchas gracias Sr. Consejero.

Tiene la palabra el Sr. Pérez Tezanos por un tiempo de cuatro minutos.

¿No lo utiliza?

Pues muchas gracias a todos, Sr. Diputado, Sr. Consejero, altos cargos, Directores, muchas gracias y se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y diez minutos)